



Salta, 2 de agosto de 2019

NOTA CD N° 11/2019

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 11/19**, a realizarse el **martes 6 de agosto** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Temas Sobre Tablas

3. Asuntos Entrados

3.1) Res. DECECO N° 522/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6621/10):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Prof. Betina Elizabet Abad en el cargo regular de Auxiliar Docente con dedicación simple para la asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III", Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta.

3.2) Res. DECECO N° 594/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6461/19):
Resuelve: Aprobar el programa "Lograr el título de Profesor", destinado a docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que no hayan concluido el Trabajo Final del Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas.

3.3) Res. DECECO N° 677/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6674/16):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Patricia Andrea Nayar, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Optativa Específica I: Responsabilidad Social Empresaria" de la carrera Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

3.4) Res. DECECO N° 695/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6549/12):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Abog. María de las Mercedes Domecq, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho IV - Módulo I, Plan de Estudios 2003, de la carrera de la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

3.5) Res. DECECO N° 728/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Oscar René Maigua en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Organización de Empresas, del cuarto año, segunda cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.



3.6) Expte N° 6460/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autoridades del Departamento de Ciencias Sociales.

3.7) Expte N° 6462/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autoridades del Departamento de Idiomas.

4. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 05/19, 06/19, 07/19, 08/19 y 09/19.

5. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

5.1) Expte. N° 6534/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera de la Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 233/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado obrante a fs. 200/207. Designar al Mg. Juan José Escandell en el mencionado cargo.*

5.2) Expte. N° 6788/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación regular de la Lic. Lorena Rojas en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Economía I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 234/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 40/40 vuelta, por el cual se designa a la Lic. Rojas en el citado cargo.*

5.3) Expte. N° 6904/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación regular de la Lic. Cintia Jorgelina Hana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Economía II de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 235/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 75/75 vuelta, por el cual se designa a la Lic. Hana en el citado cargo.*

5.4) Expte. N° 6454/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedente y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía III de tercer año de la carrera Contador Público Nacional y segundo año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 236/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior apruebe el citado llamado a concurso público y la propuesta de Jurado que entenderá en el mismo.*

5.5) Expte. N° 6192/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita nuevo cronograma para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero del primer cuatrimestre del tercer año



de la carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) y del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de la Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), que se dictan en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 232/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto el Art. 2° de la Res. CD-ECO N° 116/19. Establecer un nuevo cronograma que permita dar continuidad al presente llamando.*

5.6) Expte. N° 6573/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Curso de Capacitación de Posgrado "Formación Superior y Entornos Virtuales", en el marco del Plan de Mejoras para el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 64/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el dictado de la referida propuesta de posgrado, destinada a docentes e integrantes de equipos de formación y/o docencia superior universitaria de esta Facultad.*

5.7) Expte. N° 6294/19: Ramírez, María Fernanda. Solicita su incorporación a la 9ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 55/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la alumna Ramírez a la 9ª cohorte de la referida carrera y tener por reconocidos los Módulos I, II, III, IV y V aprobados en ediciones anteriores.*

5.8) Expte. N° 6262/19: Pedano, Luciana. Solicita su incorporación a la 9ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 56/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la alumna Pedano a la 9ª cohorte de la referida carrera y tener por reconocidos los Módulos I, II, III, IV, y VI aprobados en ediciones anteriores.*

5.9) Expte. N° 6295/19: Marietti, Juan Santiago. Solicita su incorporación a la 9ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 57/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la alumna Marietti a la 9ª cohorte de la referida carrera y tener por reconocidos los Módulos I, II, III, IV, y VII aprobados en ediciones anteriores.*

5.10) Expte. N° 6119/19: Bustos Cabero, Olga Valeria. Solicita su incorporación a la 9ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 58/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la alumna Bustos Cabero a la 9ª cohorte de la referida carrera y tener por reconocidos los Módulos I, II, III, IV, VI y VII aprobados en ediciones anteriores.*

5.11) Expte. N° 6626/17: Navarro, Macarena. Solicita su incorporación a la 9ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.



Despacho N° 59/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la alumna Navarro a la 9ª cohorte de la referida carrera y tener por reconocidos los Módulos I, II, III, V y VII aprobados en ediciones anteriores.*

5.12) Expte. N° 6136/19: Quiñonero Néspoli, Gonzalo Darío. Solicita su incorporación a la 9ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 60/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado al alumno Quiñonero Néspoli a la 9ª cohorte de la referida carrera y tener por reconocidos los Módulos I, II, III, IV, VI y VI aprobados en ediciones anteriores.*

5.13) Expte. N° 6462/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación para el dictado del Curso de Capacitación de Prácticas Docentes denominado “Herramientas Básicas para el ejercicio de la profesión de abogado en la Sede Laboral”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 61/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del Curso de referencia, que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Abog. Nicosia Adriana Andrea y la Abog. Dantur Guillermo Federico. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de la citada propuesta.*

5.14) Expte. N° 6466/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación para el dictado del Curso de Capacitación de Prácticas Docentes denominado “Taller de Liquidación de Sueldos”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 62/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del Curso de referencia, que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Económicas, Cra. Copa Nélide Gladys y Cr. Salva Tomás Griserio. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de la citada propuesta.*

5.15) Expte. N° 6463/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación para el dictado del Curso de Capacitación de Prácticas Docentes denominado “Actualización en el nuevo sistema de contrataciones de la Provincia de Salta”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 63/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del Curso de referencia, que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, Abog. Barros Ruiz Luciana y Cr. Gil Galván Andrés. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, Dra. María de los Desamparados Talens y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de la citada propuesta.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación